ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, **16 DE JULIO DE 2024**
(PARAGUAY)

SÍRVASE CITAR Nº P. 2571/2024

Señores
NARI TECHNOLOGY CO., LTD.
Edificio 2, N° 19, Avenida de Chengxin, Zona de Desarrollo Económico y Tecnológico de Jiangning, Municipio de Nanjing,
Nanjing, China

Ref.: Contrato N° 8403/2021 – L.P.I. ANDE - BID N° 1563/2020 "Adquisición de Transformadores de Potencia." Lote N° 1.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a sus Notas de fechas 05 de enero, 18 de abril, 20 de junio, 18 de agosto, 22 de agosto, 28 de setiembre de 2022 y 05 de enero de 2023, registradas en nuestra Mesa de Entrada como Expedientes N° 1000006199/2022, N° 1000012501/2022, N° 1000016897/2022, N° 1000021032/2022, N° 1000021214/2022, N° 1000023932/2022 y N° 1000031522/2023, en las mismas fechas, respectivamente, por medio de las cuales solicitan una prórroga total de 280 (doscientos ochenta) días a partir de la fecha de Entrega Contractual. Que los resabios de la pandemia del COVID-19 impidieron el normal abastecimiento de materia prima, demoras en la frecuencia de buques, menor cantidad de contenedores disponibles, etc. Por otro lado, el conflicto bélico en Rusia y Ucrania, ha generado retrasos en toda la cadena de suministros, obligando a reprogramar la fabricación de los transformadores.

Al respecto, luego de realizar el análisis de los argumentos expuestos y considerando la No Objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Dictamen de la Asesoría Legal de esta ANDE, cumplimos en informarles que esta Institución ha encontrado justificada una parte de su solicitud; por lo tanto, se considerará una prórroga de 195 (ciento noventa y cinco) días contados a partir de la fecha del vencimiento de los plazos de entrega contractual previsto en las Condiciones Contractuales del Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

TITO RONALD OCARIZ KRAUER
Firmado digitalmente por TITO RONALD OCARIZ KRAUER

TOK/ddd
GT
GT/CSI

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

De: Lourdes Cespedes <onixsaci@gmail.com>
Para: SG/DDS - Despacho
CC: Tito Ocariz; Victor Alí; Daniel Cabrera Martínez; Daniel Domecq Duarte
Asunto: Re: NOTA P 2571-2024
Enviado el: viernes 19/07/2024 09:38 a.m.

Buenos dias

Mensaje recibido

Saludos

LOURDES CESPEDES

ONIX S.A.C.I.

EDIF. PARK PLAZA - PISO 13 OFICINA C

M: +595 992 927 543 www.facebook.com/ONIX.SACI

El vie, 19 jul 2024 a las 7:59, SG/DDS - Despacho (<sgdespacho@ande.gov.py>) escribió:

En adjunto remitimos la Nota P. 2571/2024 de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Favor confirmar acuse, para el seguimiento correspondiente.

"El presente correo con la Nota adjunta se considera recepcionado, una vez que esté disponible en la bandeja de entrada de la Dirección de correo que ha indicado a la ANDE como su domicilio electrónico, conforme se establece en el Art. 71° de la Ley N° 6822/2021"

Atentamente.
Mario Gracia
DEPARTAMENTO DE DESPACHO DE SECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL - ANDE
Teléfono: (021) 217 - 2103